

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORQUARZ S.A., CEBERRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece y un día del mes de marzo del 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Ciudadela Simón Bolívar 90 Solar 10, se reúnen los accionistas ANDREA DEL ROSO LÓPEZ ALVARO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una LEONELA MARIA LOPEZ ALVAREZ de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un día por cuenta, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebra esta junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2013.

Actúa como Presidente de la Junta la señor LUIS ENRIQUE VILLASACIA CACEDO, y como Secretaria, la señora LEONELA MARIA LOPEZ ALVAREZ. Antes de instalarse la junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se pase a tratar y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, este es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2013. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros en sus resultados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecha lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


LUIS ENRIQUE VILLASACIA CAEDO
Presidente de la junta y accionista


LEONELA MARIA LOPEZ ALVAREZ
Secretaria de la junta y accionista